

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 503

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución, solicitando al Honorable Senado de la Nación informe si ha adoptado criterios respecto de la duración de los mandatos de los Senadores Fueguinos.

Entró en la Sesión 26 de Noviembre 1992.

Girado a la Comisión 1
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE JUSTICIALISTA, PROGRESO Y JUSTICIA



FUNDAMENTOS:

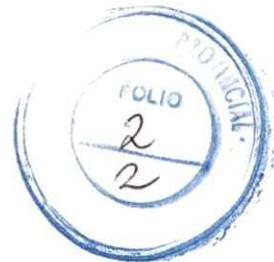
Señor Presidente:

Siendo de interés conocer si el Honorable Senado de la Nación, ha adoptado criterio respecto de la duración de los mandatos de los Senadores de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

...INA FADUL
Legisladora
...islatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE JUSTICIALISTA, PROGRESO Y JUSTICIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dirigirse al Honorable Senado de la Nación para que informe a ésta Legislatura si se ha adoptado criterio respecto de la duración de los mandatos de los Senadores Fueguinos.

ARTICULO 2º: De forma.-

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial